


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

<b>ACTA No. 013</b>			
<b>Proceso:</b>		<b>Subproceso:</b>	
<b>Unidad Académica y/o Administrativa: PC INGENIERÍA SANITARIA</b>		<b>Hora de Inicio: 10:00 a.m.:</b>	
<b>Motivo y/o Evento: SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO CURRICULAR</b>		<b>Hora de Finalización: 1:00 p.m.</b>	
<b>Lugar: Sala de Juntas Decanatura –FAMARENA</b>		<b>Fecha: 18/07/ 2017</b>	
<b>Participantes:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	MIGUEL ÁNGEL PIRAGAUTA	Presidente	ASISTIÓ
	CADEX VITELIO PEÑARANDA	Secretario	ASISTIÓ
	ORLANDO RODRÍGUEZ	Consejero	ASISTIÓ
	JAIR PRECIADO BELTRÁN	Consejero	ASISTIÓ
	MARTÍN VARGAS	Representante Estudiantil	ASISTIÓ
	JORGE ALBERTO VALERO	Docente Invitado	ASISTIÓ
	JORGE ALONSO CÁRDENAS	Docente Invitado	ASISTIÓ
<b>Elaboró: Alejandra Suárez Corredor</b>		<b>Visto Bueno del Acta:</b>	
<b>OBJETIVO</b>			
Informar, resolver, analizar, decidir, proponer, estudiar casos de estudiantes, docentes y asuntos institucionales que correspondan al Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria.			
<b>ORDEN DEL DÍA</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Constatación del Quórum y asistencia.</li> <li>2. Informe del Coordinador.</li> <li>3. Oficio del Coordinador GUSTAVO CHACÓN MEJÍA de Tecnología en Gestión Ambiental.</li> <li>4. Solicitudes de estudiantes los estudiantes JIMMY OSPINA Cód. 20161181266, JHENNIFER MEDINA Cód. 20152181570 y DIEGO SAMIR HERNÁNDEZ Cód 20132181005, para aprobación de créditos extra.</li> <li>5. Solicitud de aprobación de los estudiantes CARLOS ANDRÉS RUDA Cód. 20142181029, ALEXANDRA OBREGÓN Cód. 20142181019 y LAURA PARDO Cód. 20131181046, para cursar el espacio académico Opción de grado en la Modalidad de Espacios Académicos de Posgrado.</li> <li>6. Solicitud de los estudiantes GERALDINE VANEGAS Cód. 20131181152, MARÍA DEL PILAR SANTACRUZ Cód. 20131181017 y DANIEL ZÁRATE Cód. 20151181503 para el levantamiento de prerrequisitos.</li> <li>7. El docente Juan Sebastián de Plaza informa el resultado del estudio de Homologación del espacio Acueductos.</li> <li>8. Solicitud de aplazamiento de semestre por las estudiantes EIMY YISSETH HERNÁNDEZ Cód. 20171181032 y KAREN VANESSA ARCINIEGAS Cód. 20152181569.</li> <li>9. Solicitud de Retiro definitivo por el estudiante CARLOS ANDRÉS SUÁREZ Cód. 20171181023.</li> </ol>			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

10. Solicitud de Avales para Movilidad de las estudiantes MARÍA ALEJANDRA ESTUPIÑAN Cód. 20162781006 y LIZETH ANDREA REY Cód. 20162781004, en la Universidad Autónoma de Guerrero.
11. Solicitud del estudiante JOSÉ MAURICIO HERNÁNDEZ LEGRO Cód. 20161181038 para el estudio Homologación de espacios del SENA.
12. Solicitud del estudiante MILTÓN JOSUÉ MARTÍNEZ Cód. 20152181391 para el estudio Homologación de espacios cursados en la ECCI.
13. **VIARIOS**

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA



1. Se verifica el Quórum y la asistencia, por lo tanto se puede dar inicio a la sesión.
2. Informe del Coordinador:
  - Registro calificado: Se hizo entrega del documento de Registro Calificado y se está en espera de los resultados del mismo.
  - Reforma curricular: Se iniciará el Proceso de Reforma Curricular definiendo las actividades a realizar y asignando responsables.
  - Se analizan los resultados de la Evaluación Docente y se informa que los Docentes Diego García, Mauricio Téllez y María Elvira Hernández no continúan con el Proyecto Curricular.
  - El proceso de Admisión para el actual semestre se encuentra retasado, por disposición de la Vicerrectoría Académica, inicio de clases primer semestre 10 de agosto de 2017; es importante tener en cuenta que el número de aspirantes es muy bajo y que se debe promocionar el proyecto en los Colegios de la Localidad, para lo cual se determina que la Coordinación hará un listado de los Colegios de la zona, los Docentes Preciado y Cárdenas diseñarán un video institucional, el Docente Valero y el Representante Martín Vargas se encargaran de organizar una Feria Estudiantil, el Docente Peñaranda promocionará el Proyecto Curricular en la emisora de la UD.
  - Estructurar convenios con diferentes empresas para que los estudiantes realicen sus pasantías, los docentes sugieren las siguientes empresas para gestionar el contacto.
  - Pensar en la creación de la “Especialización en diseño y mantenimiento de plantas de agua potable y residual, gestionar convenio con los empresarios Suizos, dirigida a Docentes y Estudiantes. Los Docentes Peñaranda, Preciado y Valero se comprometen a diseñar un Diplomado en un tema relacionado.
  - Sigue en pie el tema de la adopción del Río Bogotá: Jorge Cárdenas hace una presentación de la propuesta, se debe reenviar a los docentes para que cada uno fortalezca su línea. El Docente Jair Preciado informa que existe el libro Desarrollo regional y medio ambiente de su autoría y que es un aporte importante para éste proceso.
  - Evaluar los avances en investigación formativa “Semillero K”, saltar al grupo de investigación “GIIS”

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- Publicación del libro de Jorge Cárdenas, relacionado con deserción. Se avalara desde el Proyecto Curricular para la consecución de recursos. Revisar acuerdo de publicaciones.
  - Por solicitud del Docente Jair Preciado se ratifica el horario del Cosnejo Curricular, miércoles de 2 a 4 p.m.
  - Los Docentes Piragauta y Peñaranda asistirán a la capacitación de escritura de artículos científicos.
  - Comité de investigaciones: Jorge Cárdenas
  - Comité de Currículo: Orlando Rodríguez
  - Comité de Extensión: Nadie
  - Comité de Evaluación Docente: Miguel Piragauta
  - Comité de Acreditación: Vitelio Peñaranda
3. Teniendo en cuenta el oficio de Coordinador de Tec. Gestión Ambiental, se determina esperar que continúe el proceso en el Consejo de Facultad y por ahora el docente quedará cargado en Gestión, con su carga lectiva en Ing. Sanitaria.
  4. Se determina solicitar a la Vicerrectoría la solicitud de los estudiantes JIMMY OSPINA Cód. 20161181266, JENNIFER MEDINA Cód. 20152181570, ya que cumplen con los requisitos para aprobación de créditos extra, el estudiante DIEGO SAMIR HERNÁNDEZ Cód. 20132181005 no cumple con los requisitos establecidos.
  5. Se avalan las solicitudes de los estudiantes CARLOS ANDRÉS RUDA Cód. 20142181029, ALEXANDRA OBREGÓN Cód. 20142181019 y LAURA PARDO Cód. 20131181046, para cursar el espacio académico Opción de grado en la Modalidad de Espacios Académicos de Posgrado.
  6. Se determina estudiar con mayor detalle la solicitud de los estudiantes GERALDINE VANEGAS Cód. 20131181152, y MARÍA DEL PILAR SANTACRUZ Cód. 20131181017 para el levantamiento de prerrequisitos, con relación a la solicitud de DANIEL ZÁRATE Cód. 20151181503 se le sugiere una alternativa para inscripción de algunos espacios académicos.
  7. El Docente Juan Sebastián Martínez informa que una vez realizado el estudio de homologación del espacio Acueductos, determina que no viable homologar con el espacio Servicios Públicos de Acueducto y Alcantarillado ofertado en TGA.
  8. Se avalan las solicitudes de aplazamiento de semestre por las estudiantes EIMY YISSETH HERNÁNDEZ Cód. 20171181032 y KAREN VANESSA ARCINIEGAS Cód. 20152181569.
  9. Se avala la solicitud de Retiro definitivo del estudiante CARLOS ANDRÉS SUÁREZ Cód. 20171181023, se elevará a Consejo de Facultad.
  10. Se avalan la nueva solicitud de Aavales para Movilidad de las estudiantes MARÍA ALEJANDRA ESTUPIÑAN Cód. 20162781006 y LIZETH ANDREA REY Cód. 20162781004, en la Universidad Autónoma de Guerrero. Enviar a Consejo de Facultad.
  11. Solicitar al estudiante JOSÉ MAURICIO HERNÁNDEZ LEGRO Cód. 20161181038 los contenidos programáticos para el estudio Homologación de espacios del SENA u así continuar el proceso.
  12. Solicitar a los Docentes encargados de los espacios académicos que realicen los estudios de homologación correspondientes con los espacios de la ECCI, cursados por el MILTON JOSUÉ MARTÍNEZ Cód. 20152181391.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> ✓ <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/201 4	

### 13. VARIOS

- Carta del Representante Leicer Callejas en la que los estudiantes de Política Sanitaria se quejan de la falta de respeto y profesionalismo del Docente Diego García para lo cual el Coordinador Miguel Piragauta informa que citará la Docente para aclarar la situación.

Siendo la 1:00 p.m., se da por terminada la sesión.



En constancia firman:

**ORIGINAL FIRMADO POR**

**Prof. MIGUEL ÁNGEL PIRAGAUTA**  
Presidente Consejo Curricular

**ORIGINAL FIRMADO POR**

**Prof. CAUDEX VITELIO PEÑARANDA**  
Secretario

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> ✓ <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/201 4	

Compromisos		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.